

Terror inteligente

El género de horror se revitaliza ante la crítica y el público gracias a propuestas poderosas como Midsommar, The Babadook y Us.

GENTE

Nobel 2019



MEDICINA



William G. Kaelin Jr.



Gregg L. Semenza



Sir Peter J. Ratcliffe

Premian estudios 'moleculares'

El Nobel de 2019 fue anunciado para los científicos William G. Kaelin y Gregg L. Semenza, de EU, y Peter J. Ratcliffe, de Gran Bretaña. **PÁGINA 17**



TU PRIMERA VEZ

Tener una tarjeta de crédito genera costos y no debes usarla como si formara parte de tus ingresos. Conoce algunas ideas.

reforma.com/consultorio

Afina al Tri

Para Martino, si Vela quiere regresar al Tri debe levantar la mano y valorarán si lo llaman; considera a Montes y a Pizarro los mejores jugadores.

Ángel Guevara

MARTES 8 / OCT. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

90 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,412 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Perfila tribunal protección a lo construido en Texcoco

Avalan Santa Lucía y preservan NAIM

Tiene el proyecto sólo un juez opositor en órgano colegiado que decidirá amparo

VÍCTOR FUENTES

El tribunal que resolverá en definitiva las suspensiones contra el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía (AISL), se perfila a permitir esa obra pero a ordenar al Gobierno no eliminar lo que se construyó en Texcoco para el aeropuerto cancelado.

Ya el 30 de septiembre, por dos votos contra uno, el Décimo Tribunal Colegiado Administrativo revocó una suspensión provisional contra el AISL –que se había otorgado por falta de estudios ambientales–, pero la confirmó por unanimidad en lo relativo a conservar las obras de Texcoco, donde el actual Gobierno pretende construir un parque ecológico.

“Se concede la suspensión... para que (las autoridades) se abstengan de destruir, eliminar, maltratar, hacer daño, vender, sepultar con agua, desperdiciar, afectar de modo alguno, o de hacer inservible de forma alguna, la infraestructura existente dentro del polígono del NAIM”, dice la sentencia de la queja 322/2019.

El juez de Distrito Juan

...Pero analizan viabilidad de parque fotovoltaico

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal planea un parque fotovoltaico para generar energía solar en la zona donde se ubica el cancelado aeropuerto de Texcoco.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) contratará el estudio de factibilidad técnica para desarrollar este proyecto en el Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT).

“Que el PELT incorpore un proyecto fotovoltaico económicamente rentable, el cual podrá definirse una vez que se cuente con parámetros como capacidad instalada, gene-



ración media anual, costo de inversión, operación y mantenimiento, flujo de ingresos y costo del financiamiento”, explican las bases del concurso para contratar el estudio.

Según la convocatoria pu-

blicada el pasado 2 de octubre, también se requiere diagnosticar los posibles puntos de interconexión con el Sistema Eléctrico Nacional y los esquemas bajo los cuales se comercializaría la energía generada.

Carlos Guzmán, que tramita los más de 140 amparos contra el AISL, ha negado ya varias suspensiones definitivas para conservar lo construido en Texcoco, con el argumento de que ese proyecto “ya fue cancelado”.

Pero las sentencias de ese juez no son finales y serán revisadas por el tribunal colegiado.

En cuanto a Santa Lucía, en la queja 322/2019, la mayoría de magistrados rechazó suspender el proyecto porque la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ya autorizó

la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

“Ello implica que no se encuentra acreditado el daño inminente e irreparable en caso de que se negase la suspensión del acto reclamado”, afirmaron los magistrados Oscar Hernández y Alfredo Báez.

En cambio, el magistrado Jorge Camero votó en contra y consideró que los argumentos de este fallo son contrarios a los que el tribunal había sostenido en las quejas 163/2019 y 320/2019, resueltas en mayo y agosto.

El pasado 12 de junio, es-

te tribunal fue el primero que concedió una suspensión a un piloto aviador que alegó la ausencia de estudios aeronáuticos y de seguridad para el AISL.

Está pendiente que el tribunal se pronuncie de nuevo sobre ese argumento, dado que hasta ahora aparentemente el Gobierno aún no cuenta con todos los estudios y certificaciones en materia aeronáutica para el AISL.

Tampoco se ha pronunciado sobre el argumento reciente de la Sedena, de que el AISL es una instalación estratégica de seguridad nacional.

CALVARIO CIUDADANO

reforma.com/bloqueo



Francisco Caballero



Salvador Chávez



Alejandro Mendoza

La protesta de taxistas congestionó la CDMX. Por más de 12 horas los bloqueos provocaron un caos vial en más de 20 zonas como Santa Fe, la México-Toluca, Zaragoza, el Ángel de la Independencia, el Zócalo y el AICM.

Desquician taxistas CDMX; son corruptos.- Sheinbaum

SELENE VELASCO
Y ANTONIO BARANDA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó que los taxistas que bloquearon y desquiciaron ayer la Ciudad están enojados por las acciones anticorrupción de su gobierno.

Durante 12 horas, los taxistas bloquearon arterias claves del centro y poniendo de la Ciudad estropeando el tráfico y la actividad de millones de capitalinos. Los manifestantes alegaron estar en contra de quienes laboran con aplicaciones tipo Uber, Cabify y Didi.

La Mandataria señaló en un video que sólo el 0.4 de los concesionarios de taxis formó parte de las protestas. “El 99.6 por ciento de los

taxistas están de acuerdo con acabar con la corrupción y todos los días, buscan de forma honesta un sustento de vida”, añadió.

“El combate a la corrupción no es negociable, no volveremos a prácticas opacas que beneficien a unos cuantos y que afectan a la mayoría de los taxistas y a sus usuarios”, advirtió.

En la CDMX, hay 105 mil taxistas en el padrón de la Semovi.

Ayer por la tarde, y luego de cuatro horas de diálogo en la Segob, líderes de taxistas de la CDMX y otras entidades aceptaron integrar grupos de trabajo para revisar la legalidad de aplicaciones. Además prometieron no realizar más bloqueos durante la atención de sus demandas.

Malas señales

La inversión en maquinaria, equipo y construcción cayó 0.7% en julio respecto al mes anterior; además, el consumo interno del sector privado se quedó estancado, al no presentar variación. **NEGOCIOS 6**

Racionan, por sequía, agua en 12 entidades

EVLYN CERVANTES

Debido a las condiciones de sequía provocadas por el cambio climático, que han provocado un déficit en las principales presas del País, al menos 12 estados están racionando el agua a la población.

De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México el abasto se redujo de 10 mil a 9 mil litros por segundo porque las presas que abastecen al Sistema Cutzamala se reportan a un 75 por ciento de su almacenamiento.

En el Estado de México, 13 municipios implementaron una estrategia común para racionalizar el líquido.

En Tabasco se limitaron las extracciones de la presa

Peñitas, lo que ha derivado en una escasez del suministro en Villahermosa.

Baja California, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas redujeron las asignaciones de agua para riego.

En tres municipios de Oaxaca y en cinco de Veracruz también se recortará el suministro.

Las reducciones al abasto en bloque también se han aplicado en Hidalgo, Querétaro y Chiapas.

Cada una de esas acciones se define en las sesiones de los Consejos de Cuenca de la Conagua, la cual reportó que, hasta el 30 de septiembre, 65 de las 206 presas más importantes del País registraban un almacenamiento de entre el 50 y el 75 por ciento.

Asimismo, 21 presas fueron reportadas por abajo del 50 por ciento.



Tomada de Twitter: @LuisMaldonadoM

Ecuador en rebelión

QUITO. Bloqueos carreteros, saqueos y protestas arreciaron ayer por la anulación del subsidio a combustibles. Mañana se espera un paro nacional. **PÁGINA 14**

ENCUENTRA HOY LA REVISTA



SÓLO PARA SUSCRIPTORES (Bajo petición previa)

Detectan en aduanas 'huachicoleo fiscal'

AILYN RÍOS

Al País entra gasolina que es declarada como aceites para no pagar el impuesto correspondiente en aduana, acusó Ricardo Ahued, administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El funcionario calificó esta acción como huachicoleo fiscal y dijo que puede tipificarse como delito.

“Este tipo de delitos lastiman mucho los ingresos del País, es el huachicoleo

fiscal que no se puede permitir”, dijo.

El funcionario no detalló el volumen de gasolinas ni las empresas involucradas porque están abiertas las investigaciones.

“Si se constituye un delito de lavado de dinero, sí es un delito fiscal; cualquier delito se va a atender. Las aduanas presentaremos las denuncias y como ‘cadénita’. Se van a llevar la sorpresa”, agregó en el marco del Día de nacional de combate al contrabando.

Señaló que la mayor in-

cidencia se da en las aduanas del norte de México, pero advirtió que también podría estar ocurriendo en Veracruz.

Recordó que por la atención que se ha puesto en la vigilancia, la recaudación de IEPS en comercio exterior aumentó 53 por ciento.

Dijo que a finales de este año o a principios del próximo, las aduanas contarán con equipo para vigilar los hidrocarburos importados.

Anunció que esta semana llegará la Guardia en la aduana de Tijuana.

610972000016

PÁGINA 4